

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguláiz, 4

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguláiz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Marzo de 1910.

Núm. 17.360.

EL NUEVO ALCALDE la Hacienda Municipal Y LOS CONCEJALES

Esta tarde a las cinco tomará posesión de la Alcaldía de esta ciudad, el Sr. D. Francisco González y González del Castillo, en sesión extraordinaria, previamente convocada para el indicado objeto.

Podemos asegurar, sin riesgo de pecar de exagerados, que desde los tiempos de la Revolución, no atraviesa el Municipio jerezano por una situación tan crítica y difícil como la actual.

Retirada del Consistorio una parte de la mayoría monárquica, a nuestro juicio sin justificación bastante, en el momento preciso que están caldeadas las pasiones por el sesgo que toma la cuestión del Monte de Piedad, que por afectar a miles de personas de la clase popular y media, no puede por menos de preocupar hondamente a toda la población.

Ejerciendo las concejalías individuos procedentes de muy diversos campos políticos, pero llevados a los escaños municipales por el voto del pueblo, que no hay que negar que se preocupa ahora de su regeneración y de la administración de sus intereses, agotados los recursos municipales, desaprobado el presupuesto, recargado éste con el terrible lastre de cerca de 40.000 duros de intereses y amortización de deudas anteriores, producto del despilfarro de 20 años de caciquismo, mermada la renta más importante a causa de la injusta pretensión de un contratista codicioso, pignorado los mayores ingresos, y en pie gravísimos asuntos que hay que resolver a toda costa, la situación del Sr. Alcalde es en verdad delicada y difícil.

Nada de esto ignora el Sr. González; por eso al tomar sobre sus hombros la pesada carga, cuando tantos otros huyen del combate, no podemos menos de alentarle, alabando su abnegación y patriotismo.

No sabemos si en el curso de su gestión tendremos que usar del placer de elogiarle ó del triste deber de censurarle; pero hoy sólo por el acto de civismo que significa la aceptación de la alcaldía en semejantes circunstancias, se ha hecho el Sr. González digno del agradecimiento de sus convecinos.

Gravísima es la situación de la Hacienda Municipal, tan mala es, que nunca la hemos conocido peor.

Arruinada la primera industria jerezana, tomando la emigración el carácter de éxodo, disminuida la población de modo tan terrible, que hay quien asegura que falta un veinte por ciento del número de habitantes que tenía cuando se fijó el actual cupo de consumos, paga sin embargo hoy el pueblo de Jerez la enorme suma de 408.882.63 pesetas para el municipio y otro tanto para el Estado.

El Contingente Provincial, se lleva mil pesetas diarias para sostener con ellas un abominable presupuesto, del cual se despilfarrará el 75 por 100 en personal innecesario.

En la aflictiva situación del Erario Municipal, hay que resolver de modo urgente y perentorio un magno problema.

¿Cómo saldar el déficit del presupuesto?

Habíase aprobado un arbitrio, el impuesto sobre los vinos que entraban de fuera de Jerez, para ser embarcados con nuestro nombre y la mayoría de la población lo había visto con agrado.

Los extractores, en uso de su derecho, protestaron de tal arbitrio por ilegal y la superioridad ha resuelto el asunto en su favor, bien está; ¿pero de dónde ha de sacar el Ayuntamiento las 200.000 pesetas que necesita?

Hoy el gobierno de la Nación se entromete tanto en la administración municipal, que impone muchos servicios y hasta señala la pauta y cuantía de algunos sueldos.

Por otra parte, no es posible abandonar a una ciudad como la nuestra, descuidando la higiene, la enseñanza, la seguridad pública; ¿qué hacer en tan grave aprieto?

Se ha propuesto el arbitrio de pesas y medidas; hay quien ve tras de esto, la repetición del tan debatido impuesto, felizmente derrocado en 1900, que produjo más de sesenta expuestos y protestas, entre ellos uno notable de la Cámara de Comercio.

Por disposición de la Ley estos impuestos de arbitrios habría necesidad de subastarlos.

¿Cómo partir de una base segura para tal subasta?

¿Cómo podría hacer el Ayuntamiento un estudio sereno é imparcial, de tan complejo asunto?

Claro es que el Ayuntamiento se encontraría frente a frente de hábiles contratistas, de arrendatarios que de seguro tendrán ya hechos estudios muy minuciosos y exactos, y por tanto lucharán con ventaja con el Municipio, que tendrá que entrar a ojos cerrados en la operación, puesto que no puede saber a ciencia cierta la cuantía que habría de tener cada ingreso especial.

Como al declararse desierta la subasta del arriendo del cobro de esos arbitrios habrá que bajarle el 25 por 100 de su cuantía para proceder a la segunda; hé aquí ya una pérdida para el Ayuntamiento y una ganancia segura para los afortunados arrendatarios del negocio.

al contribuyente, ingrese íntegra en las arcas municipales.

Teniendo esto en cuenta, es posible que no quede otro recurso al Municipio jerezano, que el reparto vecinal, odioso como todos los impuestos y difícil de recaudarse y distribuirse con equidad, pero al menos tendría la ventaja de que el sacrificio contribuyente adquiriera la seguridad de que el importe de su cuota iría a parar con un ligero quebranto a la Caja del procomún y nunca a las mercenarias manos de un contratista sin conciencia, al que le importa un bledo sacrificar la vida económica del pueblo en el altar del dios Negocio.

Para tratar tan gravísimas cuestiones, es preciso que vuelvan al seno de la Corporación Municipal los concejales que voluntariamente se han marchado; es necesario que la responsabilidad de los graves acuerdos que han de adoptarse, se reparta por igual entre todos, máxime cuando han de lastimarse, como es natural, los intereses de clases adineradas, cuyos recursos y derechos, por razón natural, parece que conocen más de cerca los elementos retraídos.

Los tiempos son de lucha, y es bueno que los asuntos difíciles que han de ventilarse en el Ayuntamiento se purifiquen a luz del combate, se forjen en el yunque de encontradas y discutidas ideas.

Nunca se administra mejor que cuando se lucha, pues apertando cada concejal el esfuerzo de su inteligencia, las decisiones del Ayuntamiento irán rodeadas de una diaphanidad que en vano puede encontrarse en los tiempos caciquiles, en los cuales se celebraba a veces sesión entre el Alcalde y un concejal.

De ese modo son posibles los chanchullos, los contratos onerosos, la colocación del paniaguado y del amigo.

Es de conveniencia irrefutable que la labor intensa que hay que hacer en el Ayuntamiento, sea la obra de todos.

Nosotros esperamos que así lo harán todos los concejales, en beneficio de los intereses cuya administración, custodia é inversión, les han sido confiados y nos prometemos cesarán los antagonismos y exageraciones que hayan podido existir por parte de los elementos avanzados.

En bien de Jerez, nos permitimos pedir hoy un acto de noble concordia entre todos los elementos que componen el Municipio jerezano.

Si responden a este llamamiento todos los concejales, el pueblo de Jerez lo agradecerá y quizás se inicie hoy una era de regeneración y engrandecimiento, para este noble pueblo tan generoso como infortunado.

LA FUNDACION ROCKEFELLER

Es tan grandioso y filantrópico el pensamiento del multimillonario Rockefeller, cuya idea ha sido patrocinada por el Senado de Washington, que no vacilamos en darlo a conocer a nuestros lectores, en la seguridad de que leerán con gusto la noticia, tanto más cuanto que las circunstancias que hoy nos rodean sólo destilan miserias y ruindades, emanadas de quienes, si no en tan alto grado como el Craso americano,

no, han podido dentro de sus fuerzas y utilizando de manera astuta los medios de que, tan mal uso han hecho, producir beneficios al pueblo en vez de ocasionarle ruina y enderezarlo por el camino de disolventes ideas, único fruto que como enseñanza dan los altos a los bajos cuando se olvidan de sus deberes:

El objeto de la Rockefeller Foundation, será aumentar el bienestar y el grado de cultura de los pueblos que habitan en los Estados Unidos y sus posesiones. Respecto a los pueblos extranjeros, esta Fundación les proporcionará medios de adquirir ó desenvolver sus conocimientos científicos.

A los norteamericanos y a los extranjeros habrá de facilitarles recursos para aliviar sus necesidades y mitigar sus sufrimientos. En general, apoyará financieramente todos los elementos del progreso humano.

Para la consecución de sus finalidades tendrá facultad de fundar, sostener y dotar establecimientos que tiendan a dichos objetos; de favorecer financieramente a los individuos, Asociaciones y Corporaciones que, habiendo proyectado la fundación de esos establecimientos, carezcan de los medios necesarios para ello; de comprar, vender ó arrendar los terrenos y edificios necesarios; de construirlos, mejorarlos y ampliarlos; de dotarlos de todo su menaje y material científico; de proporcionar ocupación a los profesores, conferenciantes y ayudantes de dichos establecimientos; de dar a cualquier particular, Asociación ó Corporación que persiga los fines expresados, el dinero ó los edificios necesarios al desarrollo de sus ideales; de reunir estadísticas y datos, y publicar y distribuir libros, documentos y Memorias de carácter humanitario.

Rockefeller, sin perjuicio de conceder a su Fundación 300 millones de dólares, lleva ya entregado a las Universidades y Colegios de su país 112.655.000 dólares.

No obstante el carácter humanitario de la fundación, parece ser, según las últimas impresiones, que aquella tropieza con algunas dificultades en las esferas oficiales.

El cometa Halley

Lo que dice un astrónomo.

Paris 19.

Hace seis días el cometa Halley ha atravesado la órbita terrestre a la vertiginosa velocidad de 200.000 kilómetros por hora.

El paso se verificó el día 12 del actual.

El astrónomo del Observatorio de París M. Nordmann ha suministrado a los periodistas interesantísimos y precisos detalles acerca de la marcha del cometa y de las fechas probables en que podrá ser contemplado a simple vista.

Según dicho astrónomo, el cometa de Halley se dirige hacia el Sol, y estará en su perihelio durante la noche del 19 al 20 de Abril.

El cometa se hallará entonces muy próximo al astro rey, y será absolutamente invisible a causa del fulgor solar.

El cometa es visible actualmente con ayuda de los instrumentos astronómicos apareciendo como una estrella de octava magnitud.

A pesar de tan débil luminosidad, ha podido verlo a simple vista, hace tres días, el director del Observatorio de Heidelberg, Max Wolff, que hizo el descubrimiento fotográfico del cometa Halley, en 12 de Septiembre de 1909.

Max Wolff dice que al contemplarlo a simple vista se le apareció el cometa como un astro de quinta magnitud.

Esta diferencia entre las observaciones con antejo y sin él se explica fácilmente con el brillo por unidad de superficie es menor en el antejo y mayor en la visión directa.

A partir del día 1 de Abril, el cometa se convertirá en estrella de la mañana y será visible una ó dos horas antes

de salir el Sol, hasta el día 16 de Mayo. Durante la noche del 18 al 19 de Mayo la Tierra pasará por la cola del cometa. Solamente desde esta fecha, es decir, después del fin del mundo, será cuando se pueda ver al cometa de Halley en todo su esplendor, natural y sin perturbaciones. El cometa será visible en el orizonte, y su cola inmensa barrerá el firmamento.

Por último, el 29 de Mayo el cometa volverá a atravesar la órbita terrestre é irá a perderse en las inconcebibles lejanías del espacio infinito.

DOMINGO DE RAMOS EN SEVILLA

Las Cofradías.

La primera hermandad que salió hoy de su templo lo hizo a las tres de la tarde, y fue la de 'Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la parroquia de San Roque.

El barrio entero acudió a la plaza de Carmen Benítez para presenciar la salida.

Presidían la cofradía, el hermano mayor, teniente de alcalde Sr. Sarasúa, y los concejales señores La Bandera y Arbolanche.

También iba delante del paso de la Virgen, el párroco don Manuel Romero y Romero.

Acompañando a los pasos iban fuerza de la guardia civil y la banda de tambores y cornetas del regimiento mixto de ingenieros.

La peana del Señor la estrena la hermandad este año, así como el palio de la Virgen.

Poco después de salir la hermandad de las Penas salió de la capilla de los Angeles la cofradía de los Negritos, siendo grande el entusiasmo que reinaba en el barrio de San Roque.

A las cuatro salió de la parroquia de San Julián la cofradía de Nuestra Señora de la Hiniesta, en la que figuraban tres pasos.

La puerta del templo se veía completamente llena de público para presenciar la dificultosa salida del paso de la Virgen.

Debido a la parte ojival de la puerta el palio hay que descenderlo más de metro y medio, faena que se hizo admirablemente, ganándose una ovación el capataz que la dirigió.

Detrás del paso de la Virgen iba la música del Hospicio, dirigida por el señor Palatin, y presidiendo la hermandad el párroco don José Vides.

A la puerta del templo de San Jacinto acudió también bastante público para presenciar la salida de las hermandades anunciadas para hacer desde allí estación a la Basílica.

Lo mismo ocurrió con la de San Juan de la Palma, que llevaba gran orden y lucimiento.

No obstante lo desahucado de la tarde, en la plaza de San Francisco se ve numeroso y distinguido público, ocupando los paseos y la platea.

El palco presidencial ocupó poco antes de las seis el alcalde accidental, Sr. Olmedo acompañado de los capitulares señores Sala y Ceorra y del secretario de la corporación, señor Bravo Ferrer.

A las seis y media empieza el desfile de las cofradías, haciéndolo en primer lugar la de Nuestra Señora de la Hiniesta, de la parroquia de San Julián.

Después se dirigen a la plaza de San Francisco las cofradías de San Juan de la Palma y la del Cristo de las Aguas, de San Jacinto.

La primera va precedida de los cornetas y batidores del regimiento de Lanceros de Villa viciosa a caballo y de gala, y la preside el concejal señor Fernández Arena, y el cura rector de la parroquia, señor Molina Rivero.

Lleva la música del regimiento de Soria.

La de San Jacinto lleva la del regimiento de Granada.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos locales echados de la colección de EL GUADALETE.

Jueves 22 de Marzo de 1860. CRONICA LOCAL

Correo.—Antes de ayer la llegada del correo de Madrid sufrió un retraso de cinco horas y media, es el quinto que se experimenta en 17 días.

Dícese que esta y las anteriores faltas se deben a que no llegan a Córdoba las sillas-correos a la hora debida.

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

Si esto es así por qué no se amonesta y castiga a los conductores para que no ocurran tales retardos, que son injustificables en la apacible estación que atravessamos?

do convecino D. José Ramírez y López de Morl, se celebraron los esposales de su bella hija Justina con D. Gaspar Contreras y Aranda, hijo del General de la Armada D. Adolfo Contreras.

Recibió la promesa matrimonial el capellán castrense D. Manuel Fernández Tramblet, el Sr. Arcipreste de esta I. Colegial y el Notario eclesiástico D. Miguel Muñoz.

Actuaron de testigos por parte de la novia, D. José Angulo e Yasi y D. José Jácome y Ramírez de Cartagena, y por el novio, el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Domecq y el Capitán de Infantería, D. Gaspar de Aranda y del Río.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Asistieron los Excmos. Sres. de Contreras, Sres. Marqueses de Casa Domecq y la Sra. Viuda de Sánchez Romate.

Srtas. Paea y Oriana Ramírez, Angeles y Carmen Paul, Lucía de los Ríos, de Sánchez Romate y Pematina, de Romero Aranda, Carmen Aranda y del Río y Lola Pastori.

Sres. D. Salvador Rivero y Pastor, don Bartolomé Domínguez, D. José, D. Gaspar y D. Juan Aranda; D. Francisco del Río, D. Basilio y D. José Angulo, D. José y don Juan Jácome y D. Juan Huertas.

La boda ha sido fijada para el día 11 de Abril.

Los novios recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras más sinceras.

Marchó ayer a Sevilla, nuestro distinguido convecino el Sr. Conde de Casares.

Acompañado de su señor padre, marchó ayer a Cádiz, el Magistrado D. José Ortega Morjón.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro distinguido convecino D. Guillermo Garvey.

Lo que vivamente celebramos.

ARKEMAN.

Gacetas.

El Miserere de Eslava

Esta célebre obra del inmortal maestro Eslava, que con inusitada solemnidad se viene ejecutando anualmente en la Catedral de Sevilla, acaba de publicarse para piano, con autorización del Ilmo. Cabildo Eclesiástico, siendo su precio el de seis pesetas.

De venta en el Almacén de Música de A. Apolo, Duque de Almodóvar, 4. Se remite por correo certificado con el aumento de 0,25 pesetas.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas de día 21 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observación and Valor. Rows include: Temperatura máxima (15 00), Idem mínima (4 60), Idem media (6 75), Máxima al sol (19 35), Radiación solar (2 25), Radiación terrestre (0 50), Tensión del vapor de agua (5 00), Estado higrométrico del aire (55 62), Presión barométrica media a cero grados (768 41), Evaporación en milímetros (4 08), Lluvia en m. m. (0 00), Viento reinante Dirección (N. E.), Velocidad km. (82).

No es cierto. Es completamente falso lo dicho ayer por alguien, quizás con no muy buena intención, que en el banquete celebrado el pasado Domingo en el Casino Jerezano en honor de su digno Presidente y Alcalde de esta ciudad D. Francisco González y González del Castillo, se hiciera ninguna manifestación de mayor o menor complacencia al preluar la orquesta que amenizó el acto, el himno francés La Marsellesa.

Lo que hay de cierto en este asunto es, que al izarse en el balcón del edificio el pabellón nacional, a petición de los comensales, se ejecutó la Marcha Real española, el himno nacional, y en este preciso momento, todos los concurrentes en general, dando una prueba de respeto y amor a la representación de la Patria, dieron vivas a España y se pusieron de pie, continuando en esta posición hasta que terminó el himno.

Entre los comensales figuraron algunos señores de nacionalidad francesa y por consideración a ellos, como prueba de deferencia y cortesía a los que representaban a la nación vecina y amiga, se ejecutó a continuación el himno francés.

Y en cuanto a que en el banquete se consumiera café de la casa Jiménez Lamoignon, también es completamente inexacto, pues únicamente se sirvieron las acreditadas marcas jerezanas "Pedro Domecq" y "González Byas y C."

Hacemos las anteriores aclaraciones para que las cosas queden en su lugar.

Continuación de la lista de regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador.

Sres. Duque de Almodóvar del Río, cinco canastitos de cristal, un anforita y tres ceniceros de porcelana y tres figuras de terracota.

Sr. D. Francisco L. Díez y señora, dos macetas y dos bomboneras de plata, dos cajitas de piel con avios de costura, un libro de apuntes y tres muñecos.

El Presidente y Socios del Casino Nacional, un espejo biselado con marco de plata.

Sra. D.ª Carlota Navarro viuda del Villar, un estuche con un jabón rosa de armenia y dos tarros esencia.

Srta. D.ª Dolores Guerrero y Castro, una vajilla.

Una señora piadosa, una licorera, una batea y un cuadro al óleo.

Sr. D. Pedro García Pelayo, una caja de papel de cartas, una caja de plumas de acero, una docena lápices Faber, un tintero y un libro de misa.

Sr. D. Adolfo Morales, un estuche peluche forrado de raso para bombones.

Sra. D.ª María de los Dolores Rodríguez de González, un par macetas porcelana.

Sr. D. Fletcher Ivison y señora, un centro de cristal, una caja para guantes y un cuadro al óleo.

Sra. D.ª Josefina L. Lassaletta viuda de Baylés, un marco para retrato.

Sra. Viuda de Quevedo e hijos, dos flores y un centro cristal, un cesto cristal y un San José de porcelana.

Una señora protectora de las escuelas, un tarro de agua colonia, tres juguetes de porcelana y un reloj.

Sr. D. Juan de Mora Figueroa, un cubo de cristal y electro plata para hielo.

Señores Jefe y Oficiales del Batallón Cazadores de Cataluña, un busto terra cotta con luz eléctrica y reloj.

Señores Concejales de la Defensa Social y Conservadores, un par bandeleros de electro plata.

Telegrama.—El ministro de la Gobernación dirigió ayer un telegrama al Alcalde accidental D. Fidel González, encareciéndole participe al Casino Jerezano, el agradecimiento del Gobierno por los telegramas que dicha entidad le dirigió manifestando la satisfacción con que había visto el nombramiento de Alcalde hecho a favor del Sr. González y González del Castillo.

El Alcalde accidental dirigió a su vez un B. L. M. al Presidente de la repetida sociedad, trasladando el despacho del ministro de la Gobernación.

Conferencia con el Gobernador.—Ayer estuvieron en Cádiz conferenciando con el Gobernador civil de la provincia, el Jefe provincial de los demócratas D. Francisco Pérez Asencio y el nuevo Alcalde D. Francisco González y González del Castillo.

En el Ayuntamiento.—Ayer, a las ocho y media de la mañana tuvo lugar, bajo la presidencia del Síndico señor Roma, la sesión extraordinaria para revisar las excepciones que se concedieron a los mozos del reemplazo de 1907.

El número de dichos mozos ascendió a ciento siete.

El próximo Domingo tendrá lugar la sesión con igual objeto para los mozos del alistamiento de 1908 y como, probablemente, no se reunirán diez y nueve señores Concejales, se efectuará el martes siguiente de segunda convocatoria.

A los pocos días siguientes tendrá lugar la misma sesión para los mozos del reemplazo de 1909.

Convaleciente.—Ha entrado ya en el período de la convalecencia de la grave y larga enfermedad que le ha aquejado, nuestro estimado convecino el reputado comerciante D. Enrique García Guisado.

De todas veras nos alegramos, deseando que la mayoría continúe hasta su rápido y total restablecimiento.

Sesión extraordinaria.—Esta tarde a las cinco, tendrá lugar en el Ayuntamiento Cabildo extraordinario de segunda convocatoria para dar posesión del cargo de Alcalde, a nuestro estimado amigo D. Francisco González y González del Castillo.

El Contingente.—Ayer estuvo en Cádiz el Depositario del Excmo. Ayuntamiento el objeto de hacer entrega a la Diputación provincial de la suma de veinte y dos mil pesetas, por cuenta del contingente provincial.

Abogado.—Ha sido dado de alta en el Juzgado de primera instancia de Arcos, para intervenir en asuntos profesionales, el letrado jerezano, D. Pedro L. Lassaletta.

Periodista.—Ayer llegó a esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Sánchez Cabeza, redactor de El Demócrata de Cádiz.

Obras municipales.—La Mayoría municipal pagó entre los obreros ocupados en dichas obras durante la semana pasada, la cantidad de 898 75 pesetas y por materiales adquiridos 29 87, que hacen un total de pesetas 1129 62.

Exgobernador.—Se encuentra en Arcos el exgobernador civil de Huelva,

D. José Luqué y Beas, con su familia, hospedándose en la casa de sus parientes, los Sres. de Díaz Noriega (don Jesús).

Los señores de Luqué pasarán en aquella ciudad la Semana Santa.

Lamentamos tener que reconocer en la apreciable personalidad del Alcalde accidental Sr. D. Fidel González, una gran dosis de egoísmo; y ya que no sea esto, hay por fuerza que reconocer que el Sr. Alcalde necesita atiborrarse de palillos de pasas para corregir su mal estado de memoria que le lleva a hacer las cosas a medias.

Con seguridad que a estas fechas ha impuesto un correctivo a las fiscalíticas y alborotadoras vecinas de Reventón de Quintos en cambi las maquinillas desmenuadoras de bollos los sigue funcionando a todo trapo.

Por descontento tenemos que el Sr. Alcalde se propuso arreglar todo el pavimento de la plaza de Estrevo, aunque cualquier malicioso crea, al ver que no se ha compuesto más que el terreno que ocupan durante el verano las mesas del café del Racimo, que la idea de dicho señor era dejar como una mesa de billar solo aquella parte cuyo buen estado interesaba a su amigo el dueño del citado establecimiento.

Pues esto que dejamos dicho revela, señor Alcalde, ó sobre de egoísmo ó falta de memoria; pero en uno u otro caso deja muy mal parado el espíritu de rectitud que suponemos posee y el prestigio de su autoridad.

Y como hoy cejará en su cargo, llamamos la atención del nuevo Alcalde, nuestro distinguido amigo Sr. González y González, acerca del asunto de las dichas maquinillas, seguro de que nos evitará tener que recurrir al Sr. Gobernador civil de la provincia, en vista de que D. Fidel venía resultando ya un paisano del rey de Suecia.

Junta.—Ayer noche celebró Junta la Directiva del Casino Jerezano, acordando se encargue de la Presidencia el Vicepresidente D. Ramón García Reguera.

Obsequio a S. M. el Rey.—Nuestro estimado convecino el pintor D. José Camacho y Gamez entregó días pasados al gentil hombre D. Joaquín M.ª Rivero un bonito cuadro al óleo que figuraba un artístico racimo de uvas.

El Caballero y Montero Mayor de Su Majestad Sr. Marqués de Viana ha dirigido con tal motivo, al señor Camacho, la carta que a continuación copiamos:

"Sr. D. José Camacho Gamez.

Jerez.

May Sr. mio y de mi consideración: He tenido el honor de presentar a Su Majestad el Rey (q. d. g.) el bonito cuadro pintado por V. y que tan amablemente me ofrece.

El agosto señor lo ha recibido con el mayor agrado, haciendo elogios de su artística obra y me encarga transmita a V. las más expresivas gracias por su cortés atención.

Al participárselo se ofrece de V. atento e. s. q. b. s. m., El Marqués de Viana.

"Jerez Moderno".—En este acreditado establecimiento del que es propietaria la sociedad La Constancia, se celebrarán dos conciertos musicales en las noches del Sábado y Domingo próximo, cuyo programa publicaremos, a ser posible, en el número de mañana.

En ellos tomará parte el reputado violinista y estimado paisano nuestro, D. José Martínez Carim n, acompañado al piano por el reputado profesor D. Rafael Navarro.

A juzgar por las noticias que tenemos, ha de verse muy favorecida tan culta sociedad por existir en esta, grandes deseos de escuchar al aventajado músico que en pocos años ha realizado grandes progresos en su carrera, haciéndose acreedor a los aplausos de cuantos han tenido la ocasión de poder apreciar su meritorio trabajo.

Detenidos.—Ayer ingresaron en la prevención:

Dos por embriaguez y escándalo en distintas calles.

Uno reclamado por la autoridad judicial. Dos por cuestión y darse de golpes en la calle Acebuché.

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian puede compararse a las insubstituíbles fuentes frías (12º) de Saint Louis del valle de Vichy, que domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embolladas.

La prensa de Cádiz da cuenta del fallecimiento ocurrido ayer del señor Doctor D. José Ramón de Torres y Martínez, una de las figuras médicas más respetadas de aquella ciudad. Era el hijo del Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, Subdelegado de Medicina y había desempeñado interinamente durante algunos años con celo y extraordinaria competencia la Inspección de Sanidad de la Provincia.

Deja escritas varias obras de Medicina que son muy estimadas porque en ellas se revela el clínico observador y experimentado y al prosista didáctico, preciso y claro. Era académico de número de la Real de Medicina de Cádiz, estaba condecorado con la Cruz de Beneficencia y pertenecía a la Asociación de la Prensa, habiéndose distin-

guilo notablemente por sus artículos, publicados sobre todo en periódicos médicos y en los de la ciudad.

Que Dios haya acogido el alma del finado y favorezca con la necesaria resignación a la familia, a la que testimoniamos nuestra sincera condolencia.

Subasta.—En la de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, quedaron contratadas a los precios siguientes:

Vaca, a 1'46.—Baja 4 céntimos. Lanar, a 1'10.—Baja 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Riñas de gallos.—En el Redilero de la calle Algarve, se matricularon el Sábado, festividad de San José, 86 gallos, concertándose seis quimeras, una de jacos y un desafío.

Las de gallos resultaron superiores, la de jacos regular y el desafío, que fué magnífico, lo ganó el gallo de Juan el Jardinero.

El Domingo se matricularon 59 gallos, concertándose 12 quimeras.

Hace años que no recuerda la afición haber visto peleas tan notables: basta decir que se efectuaron en cuatro horas.

El Sr. Mora, de Puerto Real, presentó un gallo gallo, negro, que puede considerarse como notabilísimo ejemplar.

Sobresalieron también los gallos de Reina y Juan el Jardinero.

El entusiasta aficionado D. Alberto Griffiths vendió hace algún tiempo un gallo para Bilbao que ganó un desafío de mil pesetas. En vista de este resultado le han comprado tres gallos en 975 pesetas.

Visita política.—Muy en breve irá a Arcos, para tratar de asuntos relacionados con la política canalejista, de la que es representante en esta provincia, el conocido abogado D. Francisco Pérez Asencio.

Novillada.—Para el próximo Domingo de Resurrección, ha sido contratado para torear en ésta, el novillero Manuel Serrano Serranillo, que alternará con su colega Frasuelito de Sevilla.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos.

El célebre Mr. Perin, el de la leyenda de oro de las riquezas que decía encerraba entre sus muros la casa del Rey Moro de Ronda, ha dado un prosaico tropiezo en el camino de su fama de espléndido y acaudalado.

En la Gaceta apareció un edicto del juzgado de primera instancia del partido de Algeciras en el que se cita, llama y emplaza al citado mister para que comparezca en un juicio declaratorio de menor cuantía en el que D. Manuel Arfaga Ramos reclama 8.000 pesetas importe de su minuta de honorarios por servicios prestados a dicho señor como letrado.

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo se cebó en su vista. El médico ordenó tomase la Emulsión SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908, por D. Aurelio MARTIN, Almadé

El médico ordenó la Emulsión SCOTT porque la

Emulsión SCOTT

es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio el poder para curar. Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración. Cuando pidas por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT la emulsión que cura!

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



Esto parece imposible. — Una docena pañuelos para señoras, de hilo jareton' estrecho, de 9 pesetas, en 4'50.

Una docena pañuelos jareton'; hilo suizo, para caballeros, en todos colores, de 10 pesetas, en 5'50.

Un extenso surtido en velos cortos, desde 3'50 pesetas hasta 26.

Por 18 pesetas una canastilla blanca, que vale 30. En ternos negros y de color, también hace Enrique García Guisado, precios sin competencia.

San Agustín, 21. En breve grandes rebajas en artículos de fantasía.

Viajero.—Ayer llegó a esta ciudad procedente de Santander, el señor don Cayetano González, padre político del Alcalde accidental D. Fidel González.

La guardia rural formuló ayer a la alcaldía las siguientes:

Denuncias contra un individuo que al disparar una escopeta en la dehesa de Santo Domingo plomó a otro que pasaba por dicho sitio el que fué curado en la casa de soborno.

Otra de 200 reses de ganado lanar por paetar y causar daño en los sembrados del rancho de la Canasta.

Depósito de una vaca suiza que fué encontrada abandonada, ignorándose quien sea su dueño.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombraron los eficaces efectos del Licor del Polo.

Disposición sobre el juego.—Algunos periódicos tratando de la reglamentación a que quiere someter el juego el señor Canalejas, dicen que éste ha insistido en suprimir el juego totalmente ó en reglamentarlo, pues no puede consentirse que en cada provincia los gobernadores tengan sobre aquél criterio distinto, prohibiéndolo algunos y permitiéndolo otros.

Algunos casos determinados que se tendrán en cuenta en la reglamentación de que se habla serán resueltos por el ministro de la Gobernación.

El señor Canalejas ha manifestado que la reglamentación se estudiará mucho, para dejar á salvo el honor de los gobernadores pues no basta que éstos sean honrados sino quienes los rodean y para que no los engañen.

Neurología.—Dicen de Arcos: "La penosa enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo nuestro distinguido amigo D. Felipe de Salas Zapata, ha tenido en la madrugada última el triste desenlace que se temía.

El Sr. Salas ha fallecido en la magnífica finca de San Andrés, en este término, propiedad de sus padres, donde pasaba temporadas la familia.

Era el finado hijo del conocido ganadero de reses bravas D. Felipe de Salas Vázquez y se hallaba casado con nuestra paisana doña María Josefa Martel y Vidal, estando emparentado en ésta con numerosas y distinguidas familias.

A la expresada hacienda de San Andrés fueron hoy muchas personas de Arcos, y se esperan otras de Sevilla, en cuya capital residen los señores de Salas.

Mañana á las nueve se verificará el fúnebre acto de conducir el cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y admítala su familia la expresión sincera de nuestro pésame."

Todo niño alimentado con NES-FARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

El "record" de las bodas.—De tal mereo calificarse lo ocurrido hace pocas semanas en Viena. En un sólo día, Domingo por más señas, se han celebrado en las setenta y seis parroquias de la capital austriaca, nada menos que mil matrimonios y se han solemnizado doscientas treinta bodas de plata.

Sólo en dos de dichas parroquias, hubo setenta bodas en cada una, y en muchas otras el número de cincuenta. A fin de impedir que tan extraordinario concurso de contrayentes perjudicase á la celebración de las misas, el clero optó en algunas iglesias por casar á varias parejas á un tiempo, formando grupos de diez novios y otras tantas novias.

Un vienés, aficionado á la estadística, ha calculado que, entre familias, criados y amigos de los que se casaban ó celebraban bodas de plata, una décima parte de la población de Viena estuvo ese día de fiesta. Por fortuna, como hemos dicho, era domingo; de lo contrario, el comercio y la industria de la capital se habría paralizado en gran parte.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etal embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Celestins (riñones) Vichy Grande Grille (hígado).

Buena digestión.—Para conseguir la que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Seiz de Carlos produce estos efectos.

REBAJA IMPORTANTE Lámparas PHILIPS de filamento metálico La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de 16 25 32 50 bujías. Como una defilamento ordinario de 5 2 1/2 9 13

Precios nuevos sin competencia. Lámparas forma pera de 16 bujías 2'75 pesetas. de 25, 32 y 50 bujías 3'25 ; esférica mate de 25 bujías 4'90 ; mate ó diáfana de 50 bujías 5'90 ; mate de 100 bujías 7'75

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIJÓS frente al ayuntamiento

AZÚCAR

Unico Depósito en Jerez para ventas al por mayor.

CLASES: Florete (P. G. y P.), Granulada, Cortadillo y Pilon.

Aceites superiores de la provincia de Córdoba.

Bodegas de Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, 35 y 37.

Anuncios de interés

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Alcauciles á la española.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id. id. medio á 0'63 ídem.—Id. id. carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Melina núm 59.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos acidos, reconstituyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Autona de Dio, 20, JEREZ

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

2.175.—10.808—10.059—28.814 — 12.471.—19.695.—16.692.— 20.067.—6.122—18.922—32.004 — 22.180.—24.331.—30.594.— 34.816.—14.346—13.659—1.884 — 24.886.—30.857.—10.178.— 29.128.

Nombramiento.

Se ha firmado un Real Decreto nombrándose Senador vitalicio al Duque de Bivona.

Conferencias.

Madrid 21, á las 15.

Dicen de Valencia que llegarán á aquella capital los diputados radicales Nougés y Soriano, quienes darán dos conferencias, á favor de la supresión de los consumos.

Mitins.

En Lérida, Tarragona y Tortosa se celebraron ayer mitins católicos contra la apertura de las escuelas laicas.

En el de Mérida, que celebróse en el teatro de los Campos Eliseos, se promovió un alboroto porque al hablar uno de los oradores, un espectador gritó ¡mentis! sin que ocurriese más que el escándalo.

Conferencia telegráfica

Consejo de ministros.

Madrid 21, á las 22.

En el despacho de la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros, acordándose entre otros asuntos, remediar la crisis agraria que se siente en algunas regiones.

Se han ocupado también de la conveniencia de habilitar locales para establecimientos correccionales, con el fin de trasladar á los penales que hoy se alojan en edificios ruinosos que no reúnen las debidas condiciones de seguridad é higiene.

Igualmente se han ocupado del medio de allegar recursos para llevar á cabo la proyectada construcción de cuarteles, de asignar una subvención á la futura exposición de Bilbao y de los indultos que se van á conceder con motivo de la próxima festividad del Vierno Santo.

Han aprobado un crédito de dos millones de pesetas para llevar á cabo las reformas de Correos y por último, han acordado celebrar semanalmente dos consejos al objeto de dedicar uno para los asuntos generales y otro al estudio de los presupuestos para el año de 1911.

Consejo de Ministros el próximo Miércoles.

El Presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que han acudido á su despacho que el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo Miércoles en Palacio, tendrá larga duración y se tratarán en él asuntos de gran importancia.

Ultima Hora

Manifestación de señoras.

Madrid 22, á las 2.

Comunican de Barcelona que hoy han acudido en manifestación al Gobierno civil mil damas de la distinguida Sociedad Catalana, á protestar de que autorice la circulación de carruajes en los días del Jueves y Viernes Santos.

De Italia.— Crisis total del Gobierno.

Comunican de Roma que el Gobierno ha presentado la dimisión.

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez.

Precios para cada sección.—Butaca, 0'80. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

Recepción en la Embajada de Alemania.

Mañana se celebrará una recepción en la Embajada de Alemania.

La trata de blancas.

El Congreso que se proyecta celebrar para la extinción de la trata de blancas, ha sido aplazado hasta el próximo mes de Octubre.

Conferencia.

Han celebrado hoy una conferencia los señores Cobián y Rodrigáñez, tratando en ella de la reforma de la ley del Banco.

A esta conferencia ha asistido más tarde el Sr. Canalejas.

Firma de Guerra.

Han sido ascendidos á los empleos de Generales de Brigada los Coroneles D. Juan Ortiz y don José Chacón, y á Coroneles los Tenientes Coroneles, señores Olaguer y López Torrens.

Consejero.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo el Sr. Manrique de Lara.

Comisión á la Argentina.

La Embajada que marchará á la República Argentina para asistir á las fiestas del Centenario será conducida por un trasatlántico y luego transbordará al crucero Carlos V.

Entierro del Cardenal Cortés.

En Barcelona se ha celebrado hoy el entierro del Cardenal Cortés, en la cripta de la Catedral.

El acto ha resultado solemnísimamente.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 21.

Interior 87'80

Amortizable 5 por 100 102'40

4 por 100 00'00

Acciones Banco España. 460'00

Cédulas del Banco Hipotecario. 103'30

Acciones de Tabacos. 581'00

Cambios.

Paris. 6'75

Londres. 26'92

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO---CADIZ

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces en el mundo.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vino de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.)	8 17	9 11	10 24	15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 28	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	10 30	15 49
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	10 30	16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	10 30	16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	10 30	17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	10 30	17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	10 30	17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	10 30	18 25
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 06	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	18 25
Alcubilla	11 30	15 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 45
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

Tónico-genit. del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona, cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 2.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 8.º Septiembre, 1.º Octubre, 8.º Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 22		Día 23	
8:45 de la mañana	10:00 de la tarde	9:15 de la mañana	10:15 de la mañana
1:15 de la tarde	2:30 de la tarde	11:30 de la idem.	1:00 de la tarde.
0:00 de la idem.	0:00 de la mañana	2:15 de la tarde.	3:30 de la idem.

Profesor de francés --- D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mañanó á domicilio si es necesario. —Informatán, Arcos, 11.

PAPEL DE PERIODICOS para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

NODRIZA Rosario Rubiales, de Utrique, de 27 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Razón calle de los Morenos, 25.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 10, con peso de 1409'00 kilos. Lanar 21, con 244'300 id. Cerda 6, 680'400 id. Vaaca de 1.ª, á 1'60 el kilo " 2.ª, á " 0'00

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO

REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____ Calle _____

Pueblo _____ Provincia _____

¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó botocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFEFES AZOADOS; basta quemar un centavo de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer: Cabezas de familias socorridas con metálico 8 id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 135 id. id. id. con bonos solamente para id. id. 169

Id. id. con socorros provisionales 23 Id. id. extraordinarios 0 Total de familias socorridas 336 Que corresponde á individuos socorridos 1005 Importe de los socorros en metálico, 1640 id. id. en bonos 8510 Importe total en pesetas 11150

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—S. Pablo, ob. de Narbona. MAÑANA.—S. Victoriano y Ops. mra. y Santa Pelagia, mra. Iglesia de San Ignacio. Ejercicios para hombres.—Comenzaron el 16 de Marzo y concluirán el 24 de Jueves Santo, con la Comunión general. Por la tarde, á las siete, Meditación y Plática. Cánticos. Los dirigirá el P. Dodero.